

PRONUNCIAMIENTO DE LA CEDH BCS FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA ENTIDAD

Día a día atestiguamos el incremento desmesurado de terribles actos de violencia y crímenes de odio contra las mujeres y las niñas en la entidad, mismos que lastimosamente, se han vuelto una situación habitual que acrecienta las desigualdades expresadas en diversos espacios colectivos y privados, tales como las calles, las escuelas, centros de trabajo y familias.

La violencia de género se ha constituido como la problemática social y de violación a los derechos humanos más extendida, persistente y lastimosa, y Baja California Sur no es la excepción.

Frente al aumento de los feminicidios, incremento de las violaciones a los derechos de las mujeres y de otros delitos que diariamente dejan a cientos de víctimas en todo el territorio, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, a través de este medio, se pronuncia en contra de cualquier acción u omisión, basada en el género, que cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, laboral, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

El organismo protector de los derechos humanos en Sudcalifornia, manifiesta su más profundo y firme rechazo a la violencia que sufren las mujeres y las niñas de los cinco municipios y desapruueba rotundamente cualquier acto contrario a la dignidad, manifestación de discriminación o violencia, en cualquiera de sus tipos.

La dignidad de todas las personas representa el fundamento los derechos humanos. En la CEDHBCS continuaremos en la lucha por garantizar el cumplimiento irrestricto de los mismos derechos para todas las personas, impulsando los mecanismos necesarios para el logro total de la igualdad entre mujeres y hombres.

Sabemos que la violencia contra las mujeres es un tema toral para el desarrollo social y que también responde a multiplicidad de factores, por ello, es imperante levantar nuestras voces y unificar esfuerzos entre autoridades de los tres órdenes de gobierno y sociedad civil. No permaneceremos en silencio frente a los abusos sistemáticos que viven a diario las mujeres y las niñas por el simple hecho de serlo.

Este organismo protector de los derechos humanos reitera su compromiso de seguir trabajando desde el ámbito de nuestras competencias en el fortalecimiento de las estrategias y mecanismos de prevención de la violencia de género para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres y niñas sudcalifornianas.

Es nuestra voluntad trabajar en equipo para la construcción de una sociedad incluyente, igualitaria y libre de violencia y discriminación. La suma de esfuerzos nos acerca al resultado; por ello exhortamos a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a coadyuvar en la consolidación de una verdadera cultura de igualdad

entre mujeres y hombres, ponderando la prevención de las violencias hacia las mujeres y niñas.